



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/04/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 019 2013 00441 01	Ejecutivo Singular	JORGE HELI ACEVEDO SANCHEZ	NEUL FRANCO NARANJO	Auto remite apelación a juzgado que ya conoció al Juzgado Primero Civil del Circuito de Bucaramanga.	19/04/2022		
68001 31 03 011 2018 00010 00	Verbal	EDIFICIO ZAFIRO CONDOMINIO CENTER CLUB	CONSTRUCTORA PRESTIGIO S.A	Auto ordena entregar títulos y niega solicitud de terminación	19/04/2022		
68001 31 03 011 2020 00240 00	Ejecutivo Singular	OHL S.A.S.	SANTIAGO SANCHEZ VESGA C.C.91.200.629	Auto resuelve solicitud	19/04/2022		
68001 31 03 011 2020 00240 00	Ejecutivo Singular	OHL S.A.S.	SANTIAGO SANCHEZ VESGA C.C.91.200.629	Auto requiere	19/04/2022		
68001 40 03 029 2020 00280 01	Ejecutivo Singular	GRUPO AZLO S.A.S.	RONALD GUSTAVO RAMIREZ CONTRERAS	Auto declara desierto recurso	19/04/2022		
68001 31 03 011 2022 00045 00	Reorganización de Empresas Ley 1116/2006	EDUARDO SANABRIA RODRIGUEZ	.	Auto rechaza demanda	19/04/2022		
68001 31 03 011 2022 00050 00	Verbal	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA MESETA DE BUCARAMANGA	ANGEL IGNACIO PEREZ	Auto rechaza demanda	19/04/2022		
68001 31 03 011 2022 00051 00	Verbal	BANCO DE BOGOTA	OSCAR JULIAN MARQUEZ SANABRIA	Auto admite demanda	19/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO  
SECRETARIA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------